



RE: Acta de la reunión de presentación de resultados pueblo Rrom

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Lun 2/02/2026 7:17 PM

Para ADRIANA SANCHEZ SIERRA <asanchez2@educacionbogota.gov.co>

CC JUAN FERNANDO CONTRERAS ORTIZ <juan.contreras@educacionbogota.gov.co>

Respetada Adriana y Equipo del Sector

Atendiendo la solicitud y el reinicio del cronograma de Rruatas de trabajo del Consejo Consultivo Rrom se pone a disposición las siguientes:

- Jueves 5 de Enero de 2026 a partir de las 9:30 am, modalidad virtual.
- Viernes 6 de Enero de 2026 a partir de las 9:30 am, modalidad virtual.

Solicitamos de la manera más respetuosa su valiosa confirmación para bloque de agenda debido al alto tráfico de solicitudes.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: ADRIANA SANCHEZ SIERRA <asanchez2@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 29 de enero de 2026 12:16 p. m.

Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>

Cc: JUAN FERNANDO CONTRERAS ORTIZ <juan.contreras@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Acta de la reunión de presentación de resultados pueblo Rrom

Estimado Alejandro feliz año!

Espero que todo marche bien en tus asuntos

En adjunto se encuentra el acta de la última reunión sostenida con la secretaria de gobierno y el consejo consultivo del pueblo Rrom.

De otro lado, te quiero pedir tu amable gestión para solicitar un espacio de reunión con las y los consejeros del pueblo Rrom para iniciar las actividades de este año

Quedo atenta

**Adriana Sánchez Sierra**

Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales

Subsecretaría de Integración Interinstitucional

Equipo Territorial - Programa Escuelas con Emociones

Av. El Dorado No. 66 - 63

Cel: 3157027240

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co